

PARA EJERCICIO 2024

El Congreso local impulsa austeridad

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

VIOLETA HUERTA

Pide al Poder Judicial, al IEEM y al Tribunal Electoral conducirse con rectitud de gasto

Con dos votos en contra y una abstención del PRI, el pleno de la Legislatura mexiquense exhortó al Poder Judicial del Estado de México, al Instituto Electoral estatal y al Tribunal Electoral de la entidad se conduzcan con austeridad y rectitud de gasto para el ejercicio 2024.

A propuesta de Morena, el punto de acuerdo fue avalado por la mayoría de los legisladores locales con un llamado al Poder Judicial y a los órganos electorales para que reconsideren sus posturas en el manejo de los recursos públicos, teniendo como máxima que “el dispendio del gobierno ofende al pueblo”.

La diputada local Rosa María Zetina González también citó varios privilegios del Tribunal Superior de Justicia: más de mil 200 millones de pesos por remuneraciones adicionales y especiales, 150 millones por otras prestaciones sociales y económicas y cinco millones en alimentos.

También precisó que tienen 15 millones en reparación y mantenimiento de materiales de construcción, 32 millones de pesos en el gasto de combustible; mientras en vestuario, blancos y artículos deportivos gastan ocho millones de pesos,



Diputados citaron varios privilegios del Tribunal Superior de Justicia

en viáticos más de 38 millones de pesos, en servicios oficiales más de 15 millones pesos; en pensiones y jubilaciones más de 44 millones de pesos y más de 190 millones en mobiliario nuevo.

PIDEN CAMBIAR

La legisladora señaló que en el grupo parlamentario de Morena tienen como vocación el servicio público, acabar con la corrupción y la dispendia de los recursos públicos, de salarios excesivos y el derroche de la alta burocracia, por lo cual exhortaron a reconsiderar una transformación que sirva para erradicar la consigna hacia ese poder.

El punto de acuerdo fue avalado con un llamado a los órganos electorales para que reconsideren el manejo de los recursos

“Pues lo rodea la cifra popular de que quienes son juzgados son los pobres, los desamparados, los más vulnerables, ayúdenos a mejorar las políticas públicas desde su trinchera, pues en un estado con 49% de población viviendo con al menos un rasgo de pobreza suele mirarse al Poder Judicial.

Piden austeridad y medidas de ahorro

Exhorto cameral. La diputada Rosa María Zetina solicitó que las instancias usen los recursos “de manera inteligente”



Pidieron que exista mayor austeridad en el uso del erario. ARCHIVO

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El pleno del Congreso del Estado de México exhortó al Poder Judicial, al Instituto y al Tribunal Electoral de la entidad, que se conduzcan con austeridad y rectitud en el gasto que consideraran para el siguiente ejercicio fiscal, sin dispendios y sin afectar el servicio que por ley deben brindar a la ciudadanía.

A petición de la diputada Rosa María Zetina, de la bancada parlamentaria de Morena, las y los legisladores consideraron necesario que todo el sector público se sujete a medidas de ahorro y usen los recursos de manera inteligente, “para no erogar más de lo debido en rubros no relevantes, ni privilegios que se están eliminando de todo el aparato público donde la máxima es servir”.

“Los tiempos de transformación de la vida pública del país obligan a realizar lo conducente desde todos los ámbitos, incluyendo el Poder Judicial y a los órganos electorales para que reconsideren sus posturas en el manejo de los recursos públicos, teniendo como máxima que el dispendio del gobierno ofende al pueblo” expresó.

Ante el pleno legislativo, la diputada pidió al Poder Judicial reconsiderar la “remuneración inconstitucional” que perciben sus altos funcionarios. El objetivo del exhorto, dijo, es acabar con el dispendio de los recursos públicos, los salarios excesivos y el derroche de la alta burocracia, sobre todo cuando se atiende a una entidad donde una de cada dos personas viven con problemas de pobreza, de acuerdo a los últimos estudios del Coneval.

Cabe recordar que, en su momento, el entonces Coordinador

de Transición de la Gobernadora Electa, Delfina Gómez y actual Secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, aseguró que con la reforma a la Ley Orgánica del gobierno del Estado de México se podría implementar un gobierno austero en la entidad sin afectar a los trabajadores de base y sindicalizados, quienes

CLAVES

Objetivo

Acabar con el dispendio de los recursos públicos y los salarios excesivos de algunos entes públicos, destacaron.

Oficial

El exhorto será enviado a las tres instancias esta semana y publicado en la Gaceta de Gobierno, aseguraron.

tendrán asegurado su empleo en el Poder Ejecutivo.

“Las compactaciones y la reducción de personal en la alta burocracia es donde estará el mayor ahorro que está buscando la Gobernadora, no en la base; los trabajadores de base y sindicalizados tienen garantizados sus derechos, sus plazas, ahí no habrá ningún movimiento”.

Horacio Duarte detalló en agosto pasado que, con dicha reforma, la maestra Delfina Gómez, actual mandataria constitucional, podría tener un gobierno que atiende el principio de austeridad, pues se generarían ahorros importantes en la alta burocracia para ser redirigidos a los programas sociales prioritarios. —